

ACTA No. 51

En la parroquia Tarqui, en la sede de la compañía, ubicada en la Asociación Week Ahnu, siendo las 19h15 minutos del martes 7 de marzo del 2017, se reúnen previa convocatoria, en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Selva Oriental SPA, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta general.
2. Recibir en comisión a los José Ramos en representación del Contrato de Santa Clara.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de la Sra. Presidenta.
5. Informe de la Sra. Comisaria Revisora
6. Informe del Sr. Gerente
7. Presentación y aprobación del Balance General del 2016
8. Asuntos Varios
9. Clausura.

DESARROLLO

1. Se constata la presencia de los accionistas: Jorge Jiménez, Edwin Gómez, Miguel Solís, Magdalena Cervajal, Edwin Carrasco, Vilma Paguay, Iván Rodríguez y la Sra. Alexandra Espín representante de Mauro Alvarez. Una vez constatado el quórum reglamentario, 15 minutos después de la hora señalada según el Art. 22 del Reglamento Interno, y con la asistencia de casi el 100% del capital social de la compañía, faltando los accionistas Sr. Francisco Torres, Sra. Santa Haro y el Sr. Héctor Jiménez; la señora Vilma Paguay, en su calidad de Presidenta declara instalada la sesión.
2. El Sr. Gerente General Edwin Carrasco, quien actúa como Secretario de la bienvenida a los señores de la Comisión que vienen desde Santa Clara, y seguidamente la Sra. Presidenta da paso para que expongan el motivo de su presencia en esta junta; en esto toma la palabra el Sr. José Ramos quien manifiesta que su presencia es con la finalidad de solicitar comedidamente el apoyo de la Junta General de Accionistas para participar nuevamente este año 2017 en el contrato que oferta el GAD Municipal del Cantón Santa Clara para la movilización de niños y niñas de los CBVs por un valor aproximado de USD 28.000 (Veinte y ocho mil dólares); la Sra. Presidenta Vilma Paguay, somete a votación la propuesta del Sr. José Ramos, la misma que es aprobada por unanimidad.
3. Se procede a la lectura del Acta No. 50 del 09 de diciembre del 2016, por parte del Sr. Gerente General Edwin Carrasco quien actúa como secretario, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.
4. INFORME DE PRESIDENCIA: La Sra. Vilma Paguay procede a la lectura de su informe que se adjunta a esta acta, donde manifiesta que todo el trabajo se ha realizado en

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL SELVA ORIENTAL SPA "SELVAORIENTSPA CIA. LTDA."

conjunto con el Sr. Gerente y la Sra. Comisaria Revisora, la misma que es aprobada

5. INFORME DE LA COMISARIA REVISORA: La Sra. Magdalena Carvajal da lectura de su informe que se adjunta a esta acta y al igual que la Sra. Presidenta, manifiesta que se ha trabajado en conjunto con el Sr. Gerente; también este informe es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación.

6. INFORME DE GEREÑCIA: El Sr. Edwin Carrasco-Gerente General, inicia con la lectura a su informe que se adjunta a esta acta, aclarando que esta administración inició el 9 de septiembre del 2016, donde se ha demostrado trabajo conjunto con el Directorio de la CIA; este informe es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación.

7. BALACE GENERAL 2016: La Ing. Guadalupe Licuy en su calidad de Contadora de la CIA, presenta el Balance del año fiscal 2016, aclarando que sus actividades como contadora iniciaron el 09 de septiembre del 2016, donde detalla los valores contables de ingresos y egresos dando una utilidad neta de 753.31 USD; el balance general del año fiscal 2016 que se adjunta a esta acta, se somete a votación por parte de la Sra. Presidenta Vilma Paguay, la misma que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente solicita la palabra el Sr. Ivan Rodríguez y felicita a los Directivos por el trabajo profesional, manifestando que la utilidad del año anterior se capitalizó para la adquisición de algún bien; y motora que de igual manera este año se siga capitalizando la utilidad, ya que de no ser así se tendría que distribuir entre los 11 accionistas; por su parte la Sra. Vilma Paguay-Presidenta, somete a votación la moción de capitalizar la utilidad, la misma que es aprobada por unanimidad.

También el Sr. Jorge Jiménez solicita y motora que de ahora en adelante no se apoye al accionista con recursos económicos de la CIA como se lo hizo con el DISCO PARE, por cuanto no cumplen con el pago en los plazos establecidos y solo se hace un daño a la CIA; la Sra. Presidenta somete a votación la moción de no prestar dinero de la CIA a los Accionistas; la misma que es aprobada por unanimidad.

8. ASUNTOS VARIOS.- DEFENSA DE CLASE: El señor Gerente General Edwin Carrasco pide la palabra y manifiesta que se comunicó por teléfono para asistir al evento de DEFENSA DE CLASE, a donde solo asistieron 5 accionistas; mencionando que es muy importante participar en este tipo de eventos. De esta manera podíamos evitar las sanciones descritas en el Reglamento interno de la CIA, y explica el caso de la Sra. Sonia Haro quien no asistió por lo que se le aplicó la sanción del 30% SBU, que manda el Reglamento interno; de esta manera se hará cumplir a todos los socios sin ninguna excepción.

Por su parte el Sr. Miguel Solís, manifiesta que desconocía de la convocatoria; por lo que se somete a votación para ver si se aplica la multa para los que no asistieron;

COMPANIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL SELVA ORIENTAL SPA

medión que no es aceptada por la mayoría de los accionistas y solamente queda como precedente para futuras sanciones donde si se aplicará el Reglamento interno, previo a una convocatoria escrita.

RIFA: El accionista Miguel Solís propone realizar una rifa en cada Junta General o eventos sociales de la CIA. Con el fin de recaudar fondos para el agasajo navideño; moción es aceptada por unanimidad iniciando en la primera reunión con el Sr. Miguel Solís.

ORDINA CIA: El señor Gerente General Edwin Carrasco manifiesta que ha procedido a facilitar a la CIA, un cuarto de su casa con el fin de que funcione como la oficina de la CIA. Por lo que solicita a cada accionista colaborar con una silla plástica; este pedido es aceptado por todos los accionistas, quedando como encargada la Sra. Vilma Paguay- Presidenta para colizar el valor de las sillas y luego pedir a los accionistas.

9. CLAUSURA: una vez tratado todos los puntos detallados en el orden del día, siendo las 22h00, la Sra. Vilma Paguay en su calidad de Presidenta, declara clausurada la Junta General. Para constancia firman.



GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Sr. Edwin Carrasco

[Signature]

PRESIDENTA

Sra. Vilma Paguay

[Signature]